Categories: Derechos de Agua

EXTRACTO SOLICITA CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PROVINCIA DE TALAGANTE

LUIS EUGENIO VALDÉS VALDIVIESO, para uso riego, solicita cambio **de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas**, consuntivos, de ejercicio permanente y continuo por un **caudal instantáneo de 6 l/s, equivalente a un volumen total anual 189.216 m3/año**, ubicado en la comuna de Padre Hurtado, provincia de Talagante, Región Metropolitana. La Ubicación del punto de captación original se encuentra situado en la siguiente referencia: comuna de Padre Hurtado, **provincia de Talagante**, Región Metropolitana, Acuífero del Maipo, Sector: Santiago Central. Coordenadas UTM: Norte 6.285.440 m Este 326.290 m referidas a la Carta I.G.M. Datum sudamericano 1956 HUSO 19s. Escala 1:50.000. Solicitando el cambio a un nuevo punto de captación ubicado en: comuna de La Peñaflor, provincia de Talagante, Acuífero del Maipo, Sector: Santiago Central. Coordenadas UTM: Norte 6.282.429 m; Este 325.754 referidas a la Carta I.G.M., Datum WGS84, HUSO 19s. Escala 1:50.000. Modo de extracción será por medios mecánicos, estableciendo un área de protección en pozo de destino de 200 m.

Date: 01-09-2020

Avisos Legales
Diario digital
NUEVOMUNDO